

#COMPENSACIÓNDELEY

Alistan 4.8 mdp para 3 consejeros

DANIA RAVEL, CLAUDIA ZAVALA Y JAIME RIVERA CONCLUYEN EN ABRIL SUS ENCARGOS EN EL INE

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) desembolsará 4.8 millones de pesos en compensación por terminación de relación laboral de tres consejeros electorales que concluirán su periodo en abril.

Se trata de los consejeros electorales Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera que concluirán, en abril, sus periodos de nueve años como consejeros del órgano electoral nacional.

Según la ley, la compensación por término de la relación

laboral o contractual de los consejeros del INE, consiste en un monto equivalente a tres meses de salario, más veinte días de salario por cada año de servicio.

De acuerdo con el tabulador de sueldos y salarios del INE, obtenido a través del Portal de Transparencia, cada consejero electoral tiene un salario mensual neto que asciende a 178 mil 464.20 pesos.

Al hacer el cálculo que indica la ley, cada uno de los consejeros se irá con una compensación de un millón 606 mil 178.2 pesos por los nueve años

1.6

MDP PARA CADA FUNCIONARIO ELECTORAL.

178

MIL PESOS, EL SUELDO DE CONSEJEROS ELECTORALES.

laborados, lo cual es un poco menos de lo que recibieron en 2023 tres consejeros del INE que también concluyeron sus periodos de nueve años.

Sin embargo, la consejera Dania Ravel aclaró que los consejeros, incluida ella, no podrán recibir sus compensaciones hasta que se resuelva una queja en el Órgano Interno de Control presentada por Morena en 2021, porque seis consejeros votaron a favor de una prórroga de la Revocación de Mandato del Presidente de la República.

Asimismo, al concluir su periodo como consejeros nacionales del INE, Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera tienen prohibido tener otro empleo, cargo o comisión. También se les prohíbe desempeñar cargos en los poderes públicos en cuya elección hayan participado, de dirigencia partidista, ni ser postulados a cargos de elección popular durante los dos años siguientes a la conclusión de sus encargos.

Estos tres consejeros nacionales comenzaron sus labores hace nueve años, en el 2017, cuando fueron designados por la Cámara de Diputados. El 4 de abril, Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera concluirán sus encargos como consejeros nacionales.

En su momento, cuando fueron electos los consejeros, la bancada de Morena en San Lázaro acusó tintes políticos, ya que Dania Ravel, fue una propuesta directa del PRI; Jaime Rivera, del PAN; y Beatriz Zavala, del PRD. ■



FOTOS: ESPECIALES

PROCESO DE SUCESIÓN

1 El 4 de abril, diputados inician proceso para elegir a las 3 consejerías.

2 Se deben revisar perfiles y analizar los nombres de aspirantes.

3 Morena y sus aliados tienen la mayoría para hacer nombramientos.

4 Estos consejeros comenzaron sus labores hace 9 años, en 2017.